I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000735

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 09 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1573/2015 de la Administración Municipal; el Ord. N°400/351/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación N°85; el Ordinario N°500/490/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Municipalidad de Cerrillos, deseando siempre colaborar en las actividades a beneficio de sus adultos mayores, ha querido en esta oportunidad apoyar a 40 adultos mayores, con el copago de la mitad del dinero que deben financiar, para poder disfrutar de los cupos sociales que SERNATUR ha destinado para ellos, actividad que contempla un viaje a la ciudad de La Serena.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado "**Viajes de SERNATUR, para Adultos Mayores Beneficiados con Cupos Sociales**", que tendrá por objetivo apoyar a 40 adultos mayores en el pago de la mitad del valor que deben financiar, para ocupar los cupos otorgados por SERNATUR.

2. La actividad contempla un viaje, de 40 personas, a la ciudad de La Serena, para el día 22 de junio de 2015.

3. El monto a pagar por adulto mayor es de $37.595.- viaje completo y el copago aportado por la Municipalidad (mitad del valor del pasaje) es la suma de $18.798.- (dieciocho mil setecientos noventa y ocho pesos).

5. La Unidad responsable del Programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

6.- El costo total del programa asciende a la suma de **$751.920.-** (setecientos cincuenta un mil novecientos veinte pesos), los que deberán pagarse a la empresa **NOVOJET CHILE, R.U.T. N°85.498.600-7**.

7. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000735

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivos Virtuales "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

Programa

"Viajes de SERNATUR, para Adultos Mayores beneficiarios con cupos sociales".

1. DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPARTAMENTO EJECUTOR

Dirección de Desarrollo Comunitario

3. NOMBRE DEL PROGRAMA

"Viajes de SERNATUR, para Adultos Mayores beneficiarios con cupos sociales".

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 ITEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

La Municipalidad de Cerrillos, deseando siempre colaborar en las actividades en beneficio de sus Adultos Mayores, ha querido en esta oportunidad entregar beneficio de copago de la mitad de dinero para viaje a 40 Adultos Mayores pertenecientes a la Comuna, los cuales han solicitado inscripción para ello en Depto. Adulto Mayor y que cuentan con los requisitos solicitados desde SERNATUR, los beneficiarios del Programa, en la modalidad de cupos sociales, deberán ser autovalentes y cumplir los siguientes requisitos: Ser ciudadano chileno o extranjero con residencia permanente en Chile, de 60 años y más; presentar Ficha de Protección Social con un puntaje inferior a 14.557 y no haber realizado viaje mediante esta modalidad durante los últimos 3 años. La finalidad del viaje es que disfruten de los cupos sociales que SERNATUR ha destinado para ellos. La actividad contempla **un viaje a la Serena de 40 Adultos Mayores de la Comuna de Cerrillos.**

4.3 OBJETIVOS GENERALES

- Otorgar posibilidad de viaje mediante convenio con SERNATUR a 40 Adultos Mayores de la Comuna de Cerrillos.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar desde la I. Municipalidad de Cerrillos, a 40 adultos mayores en el pago de la mitad del valor que deben cancelar, para ocupar los cupos sociales otorgados por SERNATUR.

4.5 COBERTURA

40 Adultos Mayores de Cerrillos, que han realizado solicitud de viaje en Depto. de Adulto Mayor, que cuenten con los requisitos expuestos por SERNATUR, los cuales serán seleccionados para efectuar viaje a la Serena.

LUGAR A REALIZARSE: La Serena

DÍA DEL VIAJE: 22 de Junio de 2015

MONTO TOTAL A CANCELAR POR ADULTO MAYOR: $37.595 (viaje completo)

COPAGO PAGADO POR MUNICIPALIDAD (mitad del valor del pasaje): $18.798

4.6 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

DETALLE	BENEFICIARIOS	MONTO
Copago de la mitad del dinero total a cancelar. Destino La Serena	40 (x18.798)	$ 751.920
TOTAL		$ 751.920

4.7 VALORIZACION DEL PROGRAMA

El costo total del Programa asciende a la suma total de $751.920 (setecientos cincuenta y un mil novecientos veinte pesos).-, Es importante mencionar que solo existe único proveedor para dicho viaje, considerando que la empresa que se adjudico es **NOVOJET CHILE S.A, Rut 85.498.600-7** a través del programa SERNATUR al que se le debe cancelar un total de $751.920 pesos.

4.8 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/KGV/crg

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo